ORACION PANEGYRICA

EN LA SOLEMNISSIMA FIESTA, QUE LA MUI NOBLE PORCION DE NUESTRA HESPAña, LOS SEÑORES VIZCAINOS, ANNUALMENTE CONSACRAN A LA NATIVIDAD FELIZ DEL GRAN PROPHETA, I MAS QUE PROPHETA, EL GLORIOSISSIMO PRECURSOR

S. JUAN BAPTISTA.

DIXOLA
EL DOC. D. FRANCISCO DE OLAZAVAL, i Olaisola, Doct. en Sagrada Theologia en la Universidad de Sevilla, i Canonigo en su Santa Metropolitana, i Patriarchal Iglesia, en la Magestuosa Capilla, propria de los dichos Señores, en el Real Convento de N.P.S. Francisco, Casa grande de la misma Ciudad, dia 24. de Junio de este año de 1730.

DANLA A LA PUBLICA LUZ LOS SEñORES MAYORDOMOS, I LA DECICAN A SU SOBERANA PATRONA NUESTRA SEÑORA MARIA Sma. DE LA PIEDAD,

GLORIOSO TITULO DE LA DICHA CAPILLA.

Con Licencia en Sevilla, en casa de FRANCISCO SANCHEZ RECIENTE, Impressor con inteligencia de la Lengua Latina en la calle de la Sierpe.





PIADOSISSIMA SEÑORA.



EN LOS IMPULSOS, que atento nueſtro deſeo de dedicar con propriedad eſta Oracion, no tuvo, que eſpecular en ambiguedades el diſcurſo, ni que gaſtarſe la atencion en dudas. Conſagrarla à vueſtras plantas, ſiendo accion nueſtra determinar el Numen, no es eleccion, es deuda glorioſiſsima; ya ſe miren el ſugeto, i la materia, ya los reſpectos de nueſtra obligacion, ya, en fin, nueſtro interès, i de el Author.

Son ſu materia las admirables glorias de aquel hombre (ſu mayor recomendacion (A) haverlo ſido) delante de Dios grande, milagro ſingular de el Orbe, i en la propria naturaleza peregrino. Aſſumpto es la grandeza (ahun entre las mayores excesſiva) de el Baptiſta; bello enigma de gracia, tan ſuperior à el diſcurſo, i à el deſeo, que ſe llegò à equivocar con lo Divino. El ſugeto de la Oracion es Juan. Quien pudiera deſconocer el rumbo de ſu nativa propenſion à tales Aras?

(A) Hæc, & alia videri posſunt apud Villarr. t. 2. taut. 2. did. 2. & taut. 8. did. 4.

Fue Juan, Señora, en eſpiritual regeneracion de ſacro incendio (celeſte induſtria de natividad nueva! Unica ſiempre) (B) hijo vueſtro con ſingular fortuna. A vueſtra voz debiò el ſer aquella antorcha, aquel rayo de el (C) Sol, que vino à el Mundo, para demonſtrarlo, debiò ſer lleno de ſagrado eſpiritu, con el honor ſublime de Baptiſta: debiò ſer voz (D) cumbre (E) de ſus grandezas: à Vos en fin (nada hai mas, (F) qualquiera elogio es menos) à Vos debiò ſer Juan.

(B) Chryſoſt. apud Bernardin. de Buſt. part. 7. Sermon 4. vide Cerd. de Deo Incarn. acad. 32. à n. 6.

(C) D. Auguſt. apud Cerd. ibid. n. 45.

(D) Ibid. n. 14.

(E) Gloſſa in Joann. c. 1.

(F) Villarr. ubi ſupra.

Logrò con la filiacion el magiſterio. Lo fue de vida, Eſcuela de Virtudes.

For-

Forma de Santidad, Norma de Justicia; Espejo de Virginidad, mas que hombre (la excelencia (G) de todos) igual, ò superior à los Angeles, silencio de los Prophetas, voz de los Apostoles, i (H) Precursor Nuncio feliz de el Verbo. Grandes ornatos de Sagrados Charismas! Debiòlo à vuestra erudicion, i à vuestro influxo, de Vos (I) lo aprendiò todo el Baptista.

Por todos titulos (K) lo es prenda vuestra Juan. A quien, pues, havian de dedicarse elogios de tal gracia, sino à Vos, que conteneis de todas los thesoros? A quien, los de el mayor rayo de el Sol, sino à la Aurora? A quien, los de el amigo de el Esposo Principe, sino à las Plantas Augustas de la Reina? A quien los de aquel hombre peregrino, singular Angel de el Padre, sino à la Reina de Angeles, i Hombres? A quien, en fin, debia consagrar nuestro respecto elogios de tal hijo, sino à la Soberania de tal Madre? A quien, los de tal prenda, sino à el Dueño? Ni tal assumpto permite otra consagracion de el Panegyrico, ni nuestra devocion, Señora, debiò solicitarle otras Aras.

Miran las lineas de nuestro reverente

(G) D. August. in Ps. 24.

(H) Chrysost. homil. 16. in Matth. tom. 2.

(I) Cerd. ibid. n. 3.

(K) Idem ibid. n. 8.

te

te rendimiento, como à centro, à la grandeza de vueſtra Piedad. Con eſte titulo decora vueſtra Imagen aquella hermoſa Capilla, que felices poſſeemos vueſtros rendidiſsimos Siervos Bazcongados: Sitio, en que la eloquente voz de el Orador, priſſion guſtoſa de las atenciones, reſonò eſtas primicias de ſu eſtudio, hablando à la admiracion de el Auditorio, que viò llenar de la primera vez los numeros, que no pudiera menor ingenio en muchas. Aſsi pareciò ſu voz alentada de el eſpiritu, de ſu aſſumpto, que le huviera merecido muchos lauros, ſi en competencia de ingenios fuera entonces paleſtra la Capilla.

No, pues, ſe debe eſtrañar, ni el intento de dar à luz eſta Oracion, para que logren los animos en repetidos actos de los ojos, las que no pudieron lograr repeticiones de guſto los oìdos, ni el anhelo de aſcender nueſtro culto à vueſtras plantas, ſolicitando el ſagrado de vueſtra ſombra. Primicias de cientificas tareas ſon debidas à Altares de Minerva. A la de gracia ſe deben, las que tuvieron por objecto (L) tal gracia; i ſiendo de tal Author, cuyo eſtudio logrò, Señora, el primero luci;

(L) *Joannes*, id eſt, *gratia.* idem acad. 33. n. 11.

lucimiento en vueſtra Capilla (donde ademàs entra en el numero de vueſtros Devotos) no ſomos arbitros, en que para ſu dicha aſpiren à el venerado Altar de vueſtras piedades. El de la vueſtra, (M) Señora, es para todos: i nueſtra la obligacion de eſtos reſpectos. Ni podemos hacer mas por el Author, que coronar eſtos primeros raſgos de ſu pluma (ſea feliz auſpicio de ſu dicha) con la auguſta preſcripcion de vueſtro nombre; ni nueſtra obligacion pudo omitir eſte humilde reconocimiento de vueſtros beneficios ſoberanos; ſabiendo, que es algun modo (N) de correſponder reconocerlos.

(M) Hęc Ara tuebitur omnes. Picinel. Mũd. ſymb lib. 14. n. 4.

(N) Ennodius.

Suba, pues, eſte devoto rendimiento haſta lograr la dicha apetecida, de que no os deſagrade el ſacrificio. El animo valora los incienſos, (O) gratos hace los dones el afecto. Haced, Señora, que el de nueſtra adoracion ſea tan puro, que no impida la Piedad de vueſtra grandeza. Eſte es el noble interès, de que no debe preſcindir nueſtro culto: anhelando nueſtro obſequio, à que por vueſtro influxo ſoberano crezcan las anſias, i deſeos de veneraros, haſta lograr nueſtra fide-

(O) Hildebert. Archiepiſc. Epiſt. 16. Senec. de benef. cap. 1. & 6.

fidelidad la dicha, que con las voces de Auguſtino pedimos, i eſperamos de vueſtras piedades: *Accipe, quod offerimus, redona, quod rogamus,* (P) *excuſa, quod timemus: quia tu es ſpes unica peccatorum, per te ſperamus veniam delictorum, & in te, Beatiſsima, noſtrorum eſt expectatio præmiorum.*

(P) D. Auguſt. Serm. 18. de Sanctis.

D. Juan Baptiſta de Barraicua i Aſſua.

Don Joſep de Larrea.

APROBACION DEL DOCT. D. ANDRES Mayoral, Colegial, i Cathedratico de Metaphysica en el Mayor de S Ildefonso, Universidad de Alcalà, Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia Cathedral de Leon, Examinador Synodal; Juez Subdelegado de la Santa Cruzada, i Visitador general de su Obispado, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana, i Patriarchal de Sevilla.

POR comission de el Señor Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, i Vicario general de su Arzobispado, &c. He leìdo el Sermon Panegyrico, que en la Capilla de los Señores Vizcainos predicò en la festividad de el Señor San Juan Baptista el Señor D. Francisco de Olazaval, i Olaisola, Doctor Theologo, i Canonigo de dicha Santa Iglesia.

I atendiendo à las fragrantes, vistosas flores de erudiccion, à los sazonados, abundantes fructos de discursos, con que exorna esta Oracion en la primavera de su edad, convidarìa yo à la Esposa, à que advirtiesse en nuestra tierra, en nuestra Ciudad, siempre grande, augusta siempre, no solo flores, que aparecieron en la suya: *Flores apparuerunt in terra nostra,*(1) sino provechosos fructos, que admiramos en la nuestra; i si en pocos años juntar uno, i otro, es adelantarse à los comunes decretos de la naturaleza, i propassar los terminos regulares de el tiempo, con razon merece el Author aquel elogio, que la adulacion cantò à Germanico en sus primeros años.

Præterit ipse suos animo Germanicus annos. (2)

La mayor alabanza de Joseph entre muchas,

(1) *Cant.* 2.

(2) *Ovid. lib.* 2. *de Pont.*

¶ chas,

(3) Eccles. c. 49.

(4) Sap. 7. 3.

(5) Luc. 1.

chas, que le dà la Sagada Escriptura, es decir, que naciò hombre: *Qui natus est homo.* (3) Esto no es mucho, pues todos assi nacemos; el texto Griego leyò: *Qui natus est vir*, que naciò varon perfecto; no porque se singularizasse, ò eximiesse de aquella universal lei, con que todos salen al comun aire de este Mundo, pagando à la naturaleza aquellas impuestas por el pecado pensiones, que experimentò, i nos enseñò el mas sabio poderoso Rei. (4) *Ego accepi communem aërem, & similiter factam decidi in terram, & primam vocem similem omnibus emisi, plorans, & in molumentis nutritus sum.* Sino, porque desde sus tiernos años, segun el sabio Cornelio Alapide, manifestò un juicio superior, una modestia, gravedad, i virtud especial, una sabiduria excessiva à su edad: *Quia à puero virilem sapientiam, modestiam, gravitatem, & virtutem præ se tulit.* I solo se puede decir, que nace hombre, que sale varon, el que desde luego se viste de prendas tan varoniles; esto se predicaba de Joseph, i esto se celebra de el Señor Don Francisco: pues quando todo le sobra, solo la edad le falta; bien publican esto las voces, i deseos de sus apassionados, i aquello las expressivas eloquentes clausulas de este Panegyrico; en cuyo objecto, i Author, sin reflexionar demasiado, se hallan consonantes ecos, que insinuan aparentes proporciones.

Quien pensaìs, decian admirados los Montañeses, i Paisanos del Baptista, serà este niño, que à los primeros pasos, i luces de la vida, se dexa reparar tan prodigioso, què arrastra, de quantos le vèn, las atenciones? (5) *Quis putas, puer iste erit?* Quien serà este Joven? El Señor Don Francisco, dirìan, i dixeron sus Paisanos, i todos, que al nacer, al descubrirse nueva luz en el Pulpito, se lleva, de quantos le oyeron, merecidas alabanzas. I si el Baptista, siendo en Cathedra, i Pulpito en la virtud, i espiritu un Elias: *In spiritu, & virtute Eliæ*; predicando igualmente, que enseñando, i arguyendo se anonada, i abate tanto, que aun no se juzga digno de llegar à

cor-

correas de calzados.(6)Tambien nuestro Author se confiessa en su Sermon el mas ignorante, i despreciable: (7) *Stultissimus virorum sum; & sapientia non est mecum*; teniendo en la palestra literaria bien executoriados sus creditos, i bien afianzados sus aplausos en estos acertados primeros rasgos de su eloquencia, conpitiendo en sì mismo las solidas eficacias de la Cathedra con los elevados vuelos de el Pulpito; de modo, que con verdad se le puede aplicar, lo que del gran Basilio dixo el Nazianzeno: *Ut non satis liqueret utro nomine mirabilior esset.* Pero mas claro, en terminos casi identicos, el docto Manuncio à nuestro intento: (8) *Utraque manu decertans, è Cathedra docens, è Suggestu declamans, quid melius, non facilè dices, utrumque ad stuporem.* Aqui se me ofreciò aquel diestro esforzado Aod, i aquellos valerosos Maestros en la milicia de Gabaa, que, haciendo à entrambas manos, igualmente usaban de una, i otra, no cediendo la siniestra ventajas à la diestra: (9) *Aodque utraque manu pro dextra utebatur*:::(10) *ita sinistra, ut dextra, præliantes.* Siendo este, segun mi Angelico Doctor Santo Thomàs(11) lo que mas acredita à un segeto de perfecto sabio. *Nihil demonstrat mentem sapientis perfecti, sicut uti quolibet statu.*

Mucho mas dixera, si dixera todo, lo que siento, pero, padeciendo la excepcion de amigo, compañero, i hermano de el Author, no prosigo; porque no parezca, solicito mi propria gloria, i por no contravenir à lo que enseña el Espiritu. Sto. (12) *Laudet te alienus.* Para cumplir con el oficio de Censor debo añadir con Plinio (13) que en este Sermon: *Virgulæ Censoriæ nihil, laudis multa reperi.* Pues como èl mismo escribiò en otra ocasion, i con menos razon, que yo en la presente: *Est opus pulchrum, validum, sublime, varium, elegans, purum, figuratum, speciosum etiam, & cum magna laude diffusum.* (14)

Con esto afirmo, que no tiene cosa, que disuene de la pureza de nuestra Santa Fè, i buenas

col-

(6) Marc. 1.
(7) Prov. cap. 3. v. 2.
(8) Man. ad Pium 4. de Reginal. Pol.
(9) Jud. cap. 3. v. 15.
(10) Jud. 20. v. 16.
(11) D. Th. Epist. ad Philip. c. 4. lect. 2.
(12) Prov. 17. v. 2.
(13) Plin. min. lib. 5. Epist.
(14) Idem. lib. 4. Epist. 20.

costumbres, muchas si llenas de ingeniosa doctrina, i todas conformes al assumpto, i circunstancias: por lo qual se puede, i debe mandar imprimir, para que, los que con gusto le leyeron una vez, le repitan, leyendole muchas; que como notò Horacio: (15) *Ea, quæ semel placent, & decies repetita placebunt.* I los que no se hallaron presentes, vean en estos caracteres muertos mucho espiritu, con que entonces animaron los acentos: *Videtur, mens spirare etiam in scriptis.* (16) Finalmente dese al publico para singular gloria de su nobilissima Nacion Vizcaina, fecunda, gloriosa Madre de hijos Heroes, que desconociendo medianias, los saca à luz mejorados con excessos, como allà de la familia de los Decios ponderò Casiodoro: (17) *Nescit inde mediocre aliquid nasci, tot probati, quot geniti. Sic sentio. Salvo, &c.* Sevilla, i Julio 21. de 1730. años.

(15) *In Arte Poëtica.*

(16) *Cicero de Claris Orat.*

(17) *Casiod. 3. variar.*

Doct. D. Andrès Mayoral.

LI-

LICENCIA DEL SEñOR PROVISOR.

EL Doct. D. Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de esta Santa, i Patriarchal Metropolitana Iglesia de Sevilla, Provisor, i Vicario General en ella, i su Arzobispado, &c. Por el tenor de la presente doi licencia, para que se pueda imprimir, è imprima un Sermon, que se predicò en la Capilla, que llaman de los Vizcaìnos, sita en el compàs de Señor San Francisco, Casa grande de esta Ciudad, el dia de Señor San Juan Baptista de este año, por el Señor Doctor Don Francisco de Olazaval, i Olaisola, Canonigo de dicha Santa Iglesia Mayor de esta Ciudad; atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, i buenas costumbres, de que ha dado su Censura el Señor Doctor Don Andrès Mayoral, Canonigo Magistral de esta dicha Santa Iglesia Cathedral, con tal, que al principio de cada uno se ponga dicha Censura, i esta mi Licencia: Dada en Sevilla à 17. de Agosto de 1730. años.

Doct. D. *Antonio Fernandez Raxo.*

Por mandado del Señor Provisor.

Juan Breton Muñoz.
N. M.

CENSURA DEL M. R. P. Fr. BALTHASAR MONTALBO, Lector Jubilado, Ex Difinidor, Guardian, que ha sido, de los Conventos de Cadiz, Xerez, Colegio de San Buenaventura; i al presente de el de la Casa grande de N. S. P. San Francisco de esta Ciudad de Sevilla.

DE comision del Señor Licenciado Don Geronymo Antonio de Barreda, i Yebra, Canonigo de la Santa Apostolica Iglesia del Glorioso Patron de Hespaña, i Apostol Santiago, de el Consejo de su Magestad, su Inquisidor Fiscal, por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, i Librerias de ella, i su Reinado, &c. He leido el Panegyrico, que en la Capilla de nuestra Señora de la Piedad de la Nobilissima Porcion Hespañola Vizcaìna, sita en este Convento, Casa grande de N. S. P. San Francisco, predicò el S. D. Francisco Olazaval, i Olaisola, Doctor en Sagrada Theologia, i Canonigo de la Santa Patriarchal, i Metropolitana Iglesia de esta Ciudad, en honor del Divino Precursor San Juan Baptista.

Tuve, con otros muchos, la fortuna de oirle; i todos con tanto gusto, i complacencia, que puedo mutuar las palabras de San Lucas: *Placuit sermo coràm omni multitudine*, aunque à Seneca le pareciò *placere omnibus impossibile*: i decir de èl, lo que Salomon: *Sermo opportunus est optimus*; porque fue con tanta puntualidad contrahido al sitio, i Auditorio, que merece, èn sentir de Alapide, la Censura de mui bueno: *Qui utilis, & appositus est huic loco, & hisce personis*. Hizòse cargo el Orador, de que predicaba en este Convento grande, en presencia de su Comunidad, i con humilde encogimiento se confessò: *Stultissimus virorum*, admirandose de sì mismo al verse en tanto empeño, siendo este su Sermon primero, i en su corta edad de veinte años: *Num Saul inter Prophetas?* Pero, como la verdadera humildad merece la mayor exaltacion; premiò Dios el *stultissimus* de su humildad superlativa, con el super-

Actor. 6. 5.

Prov. 15.23.

Alap. hic.

perlativo *optimus* de su Oracion Sagrada, la que à todos los oyentes fue tan util, que tuvimos admirados, que aprender glorias del Divino Precursor, con que le alabò en su Panegyrico, *prophetavit:: laudavit*, que por la eloquencia, i primor, con que las predicò, cedieron en credito, i alabanza del Orador Sagrado.: *Gregem Prophetarum laudantes.* I pues logrè con los demàs ser su oyente Discipulo (como son todos los de los Sermones, de quien los Oradores son Maestros) dirè, lo que aprendì del Sermon, acomodandolo al honor de tanto Maestro, i Doctor Sagrado.

Su encogimiento humilde le afligia al mismo tiempo, que la consideracion del objecto de su assumpto alentaba à su esperanza à salir de su empeño con victoria, rindiendo monstruos de dificultades, que causaban su afliccion: pero como su fortuna consistia en tener por blanco de su Oracion al Divino Precursor, Angel de Dios, *Angelum meum*; desechò, mejor que Tiberio, sus congojas, alentado con el favor de tanto Angel: como Tobias el mozo desechò sus temores, viendose protegido de otro Angel, al tiempo, que invadido de un marino monstruo, *Domine, invadit me*: i assi predicò con tanta gracia, quanta su Angel Protector le franqueò hasta en su nombre, *Joannes, Dei gratia.*

Tob. cap. 6.

Admirados quedaron todos los Montañeses de Judea al oir, que à Juan imponian un nombre expressivo de gracia tan Divina: *Joannes est nomen ejus: & mirati sunt universi*: i fue este Orador admiracion de todo su Auditorio al oirle predicar con tanta, que no pareciò era este el primero Sermon, que predicaba, sino que havia exercido muchos años el sagrado empleo. Esta admiracion, que les causò Juan, diò motivo, para que cada uno se preguntasse à sì mismo en su corazon, quien serà este niño en lo futuro, si al presente le vemos de la mano de Dios tan favorecido? *Posuerunt omnes in corde suo dicentes: quis putas puer iste erit? Etenim manus Domini erat cum illo.* I pudiera de el Orador

Luc. 1.

preguntar lo mismo su Auditorio: pues desde los primeros pasos en la tarea de su estudio se adelantò tanto, que à los diez i ocho años de su edad se graduò de Doctor en Theologia, i à los veinte le vemos colocado en la alta Dignidad de Canonigo de una tan Santa Iglesia, como es la Patriarchal, i Metropolitana de esta Ciudad; i le oìmos en su primero Sermon enseñando àl Pueblo, como Maestro, desde el pulpito. I si del Divino Precursor no preguntaban de presente, sino de futuro, *puer iste erit*? Porque de presente fue una admiracion, *mirati sunt*, que con rhetoricas, ahunque mui eloquentes voces, no pudieran explicar su grandeza, de que solo el silencio es en lo humano el mejor expressivo, en sentencia de Aristoteles: *Optimorum non est laus, sed majus quid, & melius admiratio scilicet, & simplex silentium*: i solo pudo ser su Panegyrista el mismo Christo, dando como respuesta à las admiraciones, diciendo: *Non surrexit major*: de el Orador sagrado dixera yo, que ninguno le ha aventajado en el Magisterio.

Las parvulezes del Baptista, *puer iste*, confessaba de sì Salomòn à los veinte años de su edad: *Ego sum puer parvulus*: esto le mereciò, que Dios le diesse un corazon tan sabio, è inteligente, que en ninguno de sus antecessores, i successores tuvo semejante: *Dedi tibi cor sapiens, & intelligens, in tantum, ut nullus ante te similis tui fuerit, nec post te surrecturus sit*. De la misma edad el Señor Doctor mutuò de Salomòn los encogimientos; à que espero se siga con el favor Divino el mayor auge de su sabiduria.

3. Reg. 3. n. 7.

Ib. n. 12.

El antecedente de las glorias de Juan, que admiraron los hombres, fue el que el Angel dixo à sus Padres, quando les predixo el hijo, que les havia de nacer, grande à los ojos de Dios; porque serìa lleno del Espiritu Divino: *Et spiritu Sancto replebitur*; prueba real, de que el Sagrado Precursor, *aunque en el ser fue humano, gozò privilegios de Divino*, que es el assumpto de esta Oracion Sagrada. I si la admiracion de vèr à Saul entre los Prophetas predicar

Luc. cap. 1.

dicar su Sermon primero, satisface el texto con decir: *Insiliit in eo Spiritus Domini*; puedo conjeturar de nuestro Orador lo mismo, por lo presente, i para lo futuro, que haviendo predicado con tan buen espiritu, aunque hombre como los demàs, gozará mediante Dios, los privilegios de un Orador Divino.

Permitaseme una piadosa reflexion, sobre haver predicado el Señor Doctor su Sermon primero, i de San Juan Baptista, en este Convento de Nuestro Seraphico Padre San Francisco, de quien es exemplar hijo en su Tercero Orden de Penitencia. Son muchas veces los nombres en los Santos pronosticos sagrados de las heroicas virtudes de su santa vida, i de successos mysteriosos favorables en su futura descendencia. La prueba nos ofrece en sus dos nombres, el antiguo Patriarcha *Abram*, i *Abraham*, que aunque parecen uno en la letra, son dos en el mysterio; pues le manifiesta el primero *excelso Padre*; i el segundo le ostenta *Padre de grande multitud de creyentes*, que por hijos de tal Padre havian de lograr en lo futuro singulares favores. A vista de este, i de otros exemplares, que nos refiere la Sagrada Biblia, atiendo en mi tan excelso, quanto humilde Padre, i Patriarcha, el Abrahàn de la Lei de Gracia, Padre de innumerable multitud de hijos, que en sus tres Ordenes pueblan à ambos Mundos, al terrestre como humildes arenas, i al celeste como Estrellas refulgentes, los dos nombres, que obtuvo: el primero fue *Juan*, que le impuso su Madre, i el segundo *Francisco*, por disposicion de su Padre, Pedro Bernardono: *Primùm Joannes vocatus à Matre: dehinc Franciscus à Patre*: i, aunque mantuvo toda su vida el segundo nombre, no dexò del primero los mysterios, que le pronosticaba: *Vocationis quidem Paternæ vocabulum tenuit, sed & rem Materni nominis non reliquit*. Discurro, que fue esto el espiritu de aquella letra, que sobre su cabeza viò en una ocasion un compañero suyo: *Hic est gratia Dei*; como ni

Gen. 17.

D. Bonav. in Legend. S. Franc.

ni el Patriarcha dexò de ser Abràn, ò Padre excelso, aunque en el resto de su vida se llamò solamente Abrahàn. Cifrò, pues, el Cielo en los dos nombres de mi Seraphin Padre todas sus excelencias, i virtudes, hermoseadas con la gracia Divina, i todas las felicidades, i glorias de todos sus hijos en sus tres ordenes sagrados, i en èl todas signadas, i propherizadas con el duplicado espiritu prophetico: *In te signis radians, in te ventura nuntians requievit spiritus duplex Prophetarum.*

In Off. S. Franc. ann. ad Mgnt. in 1. vesp.

Esto supuesto, discurria yo (si se me permite decirlo) que mi Seraphico Padre en sus dos nombres nos prognosticaba, lo primero, que el Señor Doctor su hijo, i protegido con su nombre Francisco, havia de predicar su primer sermon de el Divino Precursor, de quien fue su primer nombre: *Primum Joannes vocatus,* i lo segundo, que havia de ser en su Templo, consagrado à su nombre segundo: *Dehinc Franciscus*: i quizàs para esto fue signado desde el Baptismo con su nombre Francisco. Bien puede el Orador gloriarse de tener tal Padre: *Gloria filiorum Patres eorum*; i mejor, que los Hebreos se gloriaban de tener por su Padre à Abrahàn: *Habemus Patrem Abraham*; i tambien es alegria del Seraphin Padre serlo de tal hijo: *Filius sapiens lætificat Patrem.* Tambien es propria de este lugar la reflexion, de que el punto de doctrina, que por mandato Apostolico explicò, fue de penitencia; ya, porque este fue el continuo thema de los sermones del Divino Precursor Juan; ya, porque este es el punto mas proprio, que puede explicar un hijo del Seraphin Padre en su Tercero Orden de Penitencia.

Prov. 17.

Luc. 3.

Prov. 10. & 15.

En esta crecida gloria de tal hijo, prognosticada en la del Seraphin Padre, atiendo compendiadas muchas, con que nos ha complacido el Orador Sagrado. La primera, por ser quien es: pues ademàs de sus prendas naturales, i adquiridas, con que se hace de todos estimable, ha sido de imponderable aprecio la Dignidad, que goza, tan proporcionada

nada à sus muchos meritos; de Canonigo de la Santa Patriarchal, i Metropolitana Iglesia de esta Ciudad, à quien debemos repetidas honras, i entre ellas la annual indispensable de venir à este Convento todo su Ilustrisimo Cabildo, à celebrar con la magnificencia, i festiva pompa, que acostumbra, la fiesta de N. S. P. S. Francisco. La segunda, por su noble ascendencia, todos especiales bien hechores nuestros en todas ocasiones. La tercera, por la esclarecida Porcion Hespañola Vizcaina, de quien trahe su origen, Madre fecunda de innumerables Heroes, que conoce Hespaña en todas lineas, Sagrada, Politica, Militar, &c. Todos de nuestra Religion especiales devotos, i singulares favorecedores, quienes ahora recrecen nuestra complacencia, al mismo tiempo, que su gloria, sacando á luz este Sermon, en que logramos de la nuestra la ostentacion publica.

Mas pudiera en lo dicho dilatarme: pero, fuera intentar exhaurir muchos Oceanos, i mortificar mas la modestia humilde del Orador Sagrado, i minorar de todos las glorias, i la que gozamos en la ocasion presente. I si por tan favorecido puedo incurrir en la nota de Censor apassionado; no sea la Censura mia, sino de Salomòn, que es mui propria, i el Censor mas digno por su alta comprehension, i gran sabiduría: i assi repito sus voces: *Sermo opportunus est optimus*: ya por lo dicho, ya por no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, buenas costumbres, i Pragmaticas Reales: i assi se puede dar à la luz publica. Assi lo siento, salvo, &c. En este Convento Casa grande de N. S. P. San Francisco de Sevilla, en 23. de Julio de 1730. años.

Fr. Balthasar Montalbo.

Li-

LICENCIA DEL SEñOR JUEZ.

EL Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda, i Yebra, Canonigo de la Sta. Iglesia de Sr. Santiago de Galicia, del Consejo de S.M. su Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, i Librerias de ella, i su Reinado: Doi licencia, para que por una vez se pueda imprimir, è imprima una Oracion Panegyrica, que en la Capilla, que llaman de los Vizcaìnos, sita en el Convento de N. P. San Francisco, Casa grande de esta dicha Ciudad, en la Festividad de el Sr. S. Juan Baptista, dixo el Doct. D. Francisco de Olazaval, i Olaisola, Canonigo de la Sta. Metropolitana, i Patriarchal Iglesia de esta Ciudad; atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, i buenas costumbres, sobre que de comission mia ha dado su Censura el M. R. P. M. Fr. Balthasar Montalbo, Guardian del expressado Convento, con tal, que al principio de cada uno, que se imprima, se ponga dicha Censura, i esta Licencia: Dada en Sevilla, estando en el Real Castillo de la Inquisicion de Triana, à 28. dias del mes de Julio de 1730. años.

Lic. Don Geronymo Antonio de Barreda, i Yebra.

Por su Mandado.

Mathias Tortólero. Escrib.



JOANNES EST NOMEN EJUS.

Verba sacros. Evang. Luc. cap. 1.



SIEMPRE he contemplado unidas la fortuna, i la afliccion. Es vinculo tan estrecho, el que se halla entre la afliccion, i la fortuna, que apenas se advierte uno con passos de afortunado, quando luego se registra con desgracias de afligido. Son dos cosas tan unidas, que nunca se imaginan separadas. Bien experimentò esta union el gran Principe Tiberio. Fue este Principe tan soberano en el Mundo, que igualò con Neròn en el dominio. Tuvo tan de su parte à la fortuna, que en todas ocasiones se le monstrò propicia; pero advierte Cornelio Tacito, que con todo este poder siempre se veia de fatigas oprimido *Tiberium non fortuna, neque solitudines protegebant, quin tormenta pectoris, suasque ipse pœnas fateretur.*

Corn. Tacit. in vit. Tib.

O fortuna, que quando mas favorable te nos muestras, con mas brevedad acelèras à la pena! I ò afliccion, que quando mas alegres nos contemplas con las dichas, introduces con mas prisa tus fatigas! En este dia he logrado verme la primera vez colocado en este sitio, que es la mas alta fortuna, que podia imaginar; pero esta misma fortuna, que à tal grandeza me eleva, es afliccion, que me abate à la mas crecida pena: porque si el assumpto es descifrar las perfecciones del glorioso Precursor, en presencia de esta Nacion Nobilissima, como podrè contemplarme sin una afliccion notable? Si es este Precursor Santo la mas excelente obra, que ha producido la Diextra del Artifice Supremo, como intento yo este dia publicar sus marabillas, siendo tanta mi ignorancia?

En empeño semejante se hallaba el Rei Salomon, segun nos lo dà à entender al 30. de los Proverbios. Tenia este sabio Rei congregado à todo el Pueblo, para hacerle un panegyris de las obras singulares de la Magestad Divina; i al contemplarse empeñado en una empressa tan ardua, exclama afligido, i triste en estas tan raras voces: *Stultissimus virorum sum, & sapientia hominum non est mecum.* Yo soi el mas ignorante, que ha nacido entre las gentes, i aquella sabiduria, que es comun entre los hombres, està tan lexos de mi, que no me con-

Prover. cap.30. ℣. 2.

contemplo digno de numerarme entre ellos. Raro decir! Singular modo de hablar! No eres tu, Rei Salomon, à quien nueſtro amante Dios concedio liberalmente la excelencia en el ſaber? *Ecce dedi tibi cor ſapiens, & intelligens.* Pues como ahora te lamentas de ignorante, ſiendo el mas ſabio entre los hombres? *Stultiſsimus virorum ſum, & ſapientia hominum non eſt mecum.* Notable dificultad hace la razon propueſta; pero el Doctiſsimo Alapide reſponde con agudeza. Es verdad (dice eſte Author) que fue eſte Principe ſabio, i que le fue concedido eſſe don tan excelente. Es cierto, que Salomon obtuvo por privilegio, que ninguno entre las gentes le igualaſſe en el ſaber: *Vt nullus ante te ſimilis tui fuerit, nec poſt te ſurrecturus ſit.* Pero quando ſe contempla ignorante, i temeroſo, hablaba de aquella ciencia, que èl por sì tenia adquirida, i al contemplar Salomon un aſſumpto tan dificil, como celebrar las obras del Soberano poder en preſencia de ſu Pueblo; i un ſaber tan limitado, exclama como diciendo: Quando reparo, i advierto el empeño, en que me hallo, es mi temor mui crecido; porque es tan corto mi diſcurſo, para demonſtrar à el Mundo eſſas excelentes obras de la ſoberana Mano, que no puedo ponderarlas, porque me impide ſu grandeza el percibirlas. Palabras ſon de Cornelio: *Cùm difficultatem eorum, quæ dicturus ſum,*

Lib. 3. Reg. cap. 3. v. 12.

Alap. in cap. 30. Prov. v. 3.

Loc. cit. Reg.

Alapid. loc. cit.

con-

considero, hæreo, & quasi obst..pesco. Pero mas à nuestro intento: Essas obràs prodigiosas, que causaban tanto espanto à nuestro sabio Monarcha, no sabremos, quales eran? Ya el sabio Rei las demuestra en el citado capitulo: *Tria sunt difficilia mihi, & quartam penitus ignoro: viam Aquilæ in cælo, viam colubri super petram, viam navis in medio maris.* Tres cosas (dice Salomon) me han sido siempre dificiles de entender; pero la quarta la llego totalmente à ignorar: *Et quartam penitus ignoro.* I que es, lo que no entendeis, Monarcha sabio? Ya lo dice el mismo en breves terminos: *Viam viri in adolescentia.* Cornelio: *Virtutem viri::: in adolescentia, tentationes Mundi cautè declinans, vel fortiter superans::: dum superna meditatur, & conversationem habet in Cælis.* Lo que Salomon no alcanza, ni puede explicar à el Pueblo, es el camino de un joven, que, dexando las anchuras del Oceano del Mundo, camina à la perfeccion por la senda del desierto. Que el Aguila vuele rapida por essa vaga region, sin dexar señal alguna de su veloz movimiento: Que una serpiente enroscada en lo fuerte de un peñasco, no dexe noticia alguna de lo bronco de su cuerpo: Que una nave, quando và surcando el golfo, no dexe memoria alguna del cuchillo, con que corta aquellos nevados montes; ahunque con admiracion, (dice este Rei) ya lo percibo; pero que un man-

Prover. cap. 30. ℣. 18. & 19.

℣. 19. c. 30. Prov.

Alap. sup. hũc locum.

mancebo dexe las engañosas caricias, que le estàn brindando el gusto, por las tristes soledades, que le llevàn al trabajo! Vèr à un joven tan dedicado à las asperezas del desierto, que hace su triste soledad su mas gustosa mansion; es prodigio (dice Salomon) tan estraño à mi discurso, que no le puedo explicar; porq̃ no lo llego à comprehender: *Et quartam penitus ignoro:::: viam viri in adolescentia. Virtutem viri:: in adolescentia.*

O Glorioso Precursor! Vos sois, quien en la mas tierna edad despreciò las mas crecidas delicias, por gozar en la montaña las mayores asperezas, vistiendose de la dura piel de un camello; para que hasta el vestido demonstrasse, quan ageno viviais del comun estylo de los hombres. I si allà al Rei Salomon horrorizaba explicar esta singular virtud; por no poder expessar tan heroica perfeccion: como, si desfallece en su empressa el Rei mas sabio, pretendo yo hoi engolfarme en este empeño? *Stultissimus virorum sum, & sapientia hominum non est mecum.* Pero ò, con que desconfianza discurre mi ignorancia en este dia! Acobardaba los brios de aquel discreto Monarcha delinear con sus labios un tan singular portento, i assi decia: No alcanzo à dibuxar este prodigio; porque excede, lo que alcanza mi discurso: *Stultissimus virorum sum.* Pero siendo uno de los

privilegios del Precursor Santo ser voz de esse Celestial Alcazar, por lo què exceden sus palabras à nuestra humana inteligencia: *Ego vox.* No debo rezelar emplearme hoi en sus glorias; sino esperar, que dè voces à mi lengua.

Joann. cap. 1. ℣. 23.

Post hæc venies in collem Dei ::: & cùm ingressus fueris ibi urbem, obvium habebis gregem Prophetarum prophetantes (hoc est laudantes) *& prophetabis.* Al tercero de los Reyes nos refiere la Sagrada Historia, como fue Saul à un sitio, donde hallò gran multitud de Prophetas congregados. Allì (dice Dios) veràs al Israelitico Pueblo, rindiendo à Samuel sus cultos. Ea vè (le dice Dios à Saul) vè à tributar tus elogios à el Propheta, concurriendo con los demàs en su alabanza: *Et prophetabis.* Pues porquè motivo aplaudian los Israelitas à Samuel, rindiendole obsequiosos sus voluntades, i afectos? *Gregem Prophetarum prophetantes.* Porquè se unen ahora, para elogiarle, convocandose (como dice Mendoza) en Cariathiarin, para aplaudirle? *In collem Dei. In Cariath.* Ea, atendamos à lo grande del Propheta, i no se estrañaràn sus alabanzas. Fuè Samuel (dice el Eminentissimo Hugo) de tan prodigiosa vida, que lo veneraron los Israelitas, como à superior Inteligencia: *Samuel erat, velut Angelus inter homines.* Fue tan dado à la predicacion, que solo era su anhelo encaminar los hombres à la Patria Celestial. Vivia

Lib. 1. Reg. c. 10. ℣. 5. & 6.

Mendoza super loc. cit.

Hugo sup. cap. 3. lib. 1. Reg. ℣. 19.

via tan abstrahido de lo terreno, que hasta sus voces solo eran palabras Celestiales: *Non loquebatur terrena; sed Cælestia.* Nada tenia de este Mundo, i asi eran sus panegyricos del Cielo: *Non loquebatur de terra; sed de Cælo.* Puede ser mas individual copia de nuestro gran Precursor San Juan Baptista? Pues si allà los Israelitas veneraron à Samuel por Espiritu soberano, afirmando, que era tanta su excelencia, que excedia los limites de la naturaleza humana: *Samuel velut Angelus.* Fueron tan grandes las perfecciones del Baptista, que lo veneraron (segun afirma Cornelio) como à sagrada Inteligencia: *Joannes* (dice Alapide) *quasi Angelus.* Si fue Samuel en la predicacion tan insigne, que apellidaban los Israelitas sus voces por Celestiales: *Non loquebatur terrena; sed Cælestia.* A quien con mas propriedad podrà convenir este epitheto, que à este Precursor Sagrado? Pues fue (como dice Alapide) el pasmo de la predicacion, pareciendo propriamente Celestial. *Cælestia prædicans.* Siendo el empeño de sus ansias, separar à los hombres de la culpa, dirigiendolos por la senda de la Gloria.

Hugo sup. loc. cit.

Hugo loc. cit.

Alapide super ℣. 80. cap. 1. Lucæ

Alapide sup. cap. 1. Lucæ ℣. 80.

Más: dirigian los Israelitas à Samuel sus afectos, tributandole Sacrificios, i Holocaustos: asi lo afirma Lorino: *De Samuele proditum est in Divinis litteris, quòd orabat eum Populus.* I hoi esta Nacion Nobilisima rinde à el Baptista

Lorino in Psal. 98.

tista sus voluntades, tributandole estas obsequiosas gratitudes, para que sirvan estos festivos cultos de clara demonstracion de sus afectos. Era un celebrado monte: *In collem Dei. In Cariathiarim*, el que dedicaron los Israelitas, para tributar à Samuel sus afectos, i sus ansias: que es lo mismo (dice Josepho) que un hermoso Templo, en donde se hallan gran multitud de Prophetas congregados: *In collem Dei. In Ecclesiam Prophetarum.* No se estrañe el elogio para este Religiosissimo Convento: pues, fuera de ser comun (como dice Alapide) *Prophetæ hi: : erant viri Religiosi*, se registra aqui con rara especialidad: pues si (como dice este Author) era el fin de aquellos varones Religiosos abstraherse de lo humano, ocupandose solo en servir à nuestro Dueño: Si era todo su anhelo aplaudir à la Magestad Divina, empleandose en sus elogios, i alabanzas: *Qui à turba secedentes vacabant Deo, illique hymnos, & laudes concinebant.* En donde se executa mas bien este prodigio, que en este Religiosissimo Convento? Pues es su principal esmero tributar à Dios continuos hymnos: *Illique hymnos, & laudes concinebant.* Solo reparo, que estaba tambien Saul prophetizando: *Et prophetabis.* O como sienten algunos, que estaba alli predicando: *Prophetia est Divinæ Scripturæ interpretatio.* A Saul no le tocaba el predicar por su empléo: *Si Saul Levita* non

Mendoza loc. sup. cit.

Joseph. citat. à Mendoza sup. c. 10. ℣ 5. libr. 1. Reg.

Alapide sup. cap. 10. lib. 1. Reg. ℣. 5.

Alap. loc. cit.

Mendoza sup. ℣ 6. capit. 10. lib. 1. Reg.

non est, quomodo Leviticum munus sibi usurpat? Mas: en ninguna otra ocasion se havia hallado Saul en empeño semejante: *Quomodo Saul subitò factus est Propheta? qui paulò antè necdum erat discipulus.* Pues como con arrogancia se pone en tan ardua empressa? Ya el Texto dà solucion à el reparo: *Et insiliet in te Spiritus Domini, & prophetabis.* Es verdad (dice Saul) que en mi no se halla la ciencia, ni la edad, que se requiere para la predicacion, pero espero en la Divina gracia, que me ha de sacar con victoria en este dia: *Et insiliet in te Spiritus Domini.* O celestial Precursor! todos aquellos defectos, que se hallaban en Saul, para predicar à el Pueblo las glorias de Samuel, se hallan en mi vinculados: pero si èl confiado en los auxilios de la gracia esperaba los tropheos este dia; cófiado yo hoi en el celestial amparo espero proponer vuestros elogios. Pero antes me es preciso cumplir con un superior precepto. Es mui proprio de este dia explicar el Sacramento de la Penitencia. Este Sacramento lo instituyò Christo, quando, despues de haver redimido à los hombres, dixo estas palabras à sus Discipulos amantes: *Accipite Spiritum Sāctum: quorum remiseritis peccata, remittuntur eis, & quorum retinueritis, retenta sunt.* Consiste este Sacramento en aquel *Ego te absolvo.* que profiere el Confessor, quando el penitente ha dicho con gran dolor sus pecados. El fin principal de este

Mend. sup. ✠. 11 cap. 10. libr. 1. Reg.

Alapide sup. cap. 10. ✠. 12, libr. 1, Reg.

✠. 6. cap. 10. lib. 1. Reg.

Joann. cap. 20, ✠. 22.

Sacramento es reconciliarse con nuestro Dueño amoroso. Debemos principalméte recurrir à este Sacramento, quando nos veamos de culpa mortal heridos. Es consejo del Espiritu Divino: *Non tardes converti ad Dominum, & ne differas de die in diem.* Tengo cumplido con todas las circunstancias de el assumpto: para proseguir, necessito de la gracia.

Cap. 5. v. 8. Ecclesiastici.

A V E, MARIA.



JOAN.

JOANNES EST NOMEN EJUS.

Luc. cap. cit.



UANDO EMBARGA à las potencias, lo que registran los ojos, explica la admiracion, lo que no puede la lengua. Quando exceden los objectos los limites del discurso, el medio mas acertado de monstrar sus excelencias es, que publique el silencio, lo que las voces no alcanzan. Esto executaron hoi, los que se hallaron presentes à el nacimiento de Juan: *Et mirati sunt universi.* I ya se ofrece el reparo: Estos assombros, i pasmos, parece se executaron, quando escribio Zacharias el nombre de aquel Infante. El Texto sacro lo dice: *Scripsit, dicens, Joannes est nomen ejus: & mirati sunt universi.* Pues, antes que se dixesse el nombre del Precursor, no havia superiores motivos de admirar? Es constante. Vèr à Isabel de los sonrojos de esteril passar à los privilegios de fecunda, era suficiente causa, para pasmarse admirados. Atender à aquel Infante colmado de perfecciones en el primer escalon de aquesta vida mortal, era superior motivo, para quedarse suspensos. Pues como nada de esto les lleva la admiracion, i solo el oir su

Lucæ cap. 1. ℣. 63.

Eod. loc.

nombre les causa gran novedad? Es la razon: Aquellas excelssas prendas, que contemplaban en Juan, quando nacia à este Mundo, no excedian de lo humano, i ahun por esso lo trataban con nombre correspondiente à lo terreno, i caduco: *Vocabant eum nomine Patris sui Zachariam:* Pero al oir, que los Cielos lo publicaban Divino, se convirtieron sus voces en un pasmo; al vèr, que su nombre era del Cielo, se suspendieron sus lenguas admirados: *Scripsit dicens, Joannes est nomen ejus. Et mirati sunt universi.* I ahora Alapide: *Joannes è Cælo nomen accepit.* I añade Labata: *Joannes plusquàm Angelus* : con que serà el argumento en este dia: Que el glorioso Precursor, naciendo humano, gozò los privilegios de Divino: *Et mirati sunt universi: Joannes è Cælo nomen accepit: Joannes plusquàm Angelus.*

Lucæ cap. 1. ℣. 59.

Alapid. sup. ℣. 61 cap. 1. Lucæ.

Labat. in Thes. mor. t. 1. Prop. 3. in laud. D. Joan. Bapt.

Llegò el caso, de que el Cielo oyesse benignamente los ruegos de Zacharias; sus continuados suspiros, sacrificando en el Templo, fueron motivo, à q̃ Dios le avisasse con una sagrada Inteligencia, que lograria la succession mas dichosa: Le dixo de aquesta forma el Celestial Paranympho: Ya la Magestad Divina condescendiò liberal à tus continuados ruegos, Isabel te darà un hijo, que obtendrà el privilegio de grande en la presencia de Dios: *Exaudita est deprecatio tua : : : Elizabeth pariet tibi filium : : : erit enim magnus coram Domino.* I està patente la

Luc. c. 1. ℣. 13. & 15.

duda,

duda. Què perfecciones registran nuestros ojos en el Baptista, que lo hacen acreedor, de que le llame el Angel grande ante los ojos de Dios, i de los hombres? *Erit enim magnus coram Domino.* Què grandeza miraba en S. Juan el Paranympho, para darle elogio tan sagrado? A ninguno ha concedido la Magestad Divina tan suprema honra: pues, por què ha de lograr Juan tan singular favor? *Erit enim magnus coram Domino.* Sus excelentes virtudes (dice Alapide) hicieron à el Precursor digno, de que el Cielo le favoreciesse con tan gloriosos esmeros: Aquella humildad profunda, aquella Angelica vida, su penitencia exemplar, i aquel predicar continuo, afirma este Author, que fueron motivos de este honor tan singular: *Erit magnus: Profundissima humilitate, pœnitentia exemplari, vita Angelica, officio Prædicatoris.* Pero ni esto hace à mi intento, i augmenta dificultad à mi reparo: No ha havido otros muchos varones eminentes, cuyos prodigios han servido à la posteridad de assombro? Pues como no han logrado, q̃ los aplauda el Cielo, enviando un Paranympho, que los publique grandes por el Mundo? En el mismo ℣. està la solucion del reparo: *Et Spiritu Sancto replebitur.* Cornelio: *Joannes priùs Spiritu Dei renatus, quàm ex Matre natus.* Concurriò (dice el Texto) à la formacion de Juan el Espiritu Divino, de suerte, que aquesta obra se debe

Alapid. sup. ℣. 15 cap. cit.

Luc. c. 1. ℣. 15.

Cornel. ibidem.

atribuir como propria, i peculiar à la Deidad. Hai notable diferencia en orden à producirse entre las cosas humanas, i entre las obras Divinas. A toda fabrica humana concurren las tres Personas de la Trinidad sagrada: assi lo afirman los Theologos, con mi Angelico Doctor; pero es especial, i propria de alguna de estas Personas toda produccion Divina. Con que, haviendo concurrido à la construccion de Juan como principal agente el Espiritu Divino, fue dàr à entender à el Mundo, q̃ aquella excelente obra lograba graciosamente privilegios de Divina, i por ello entre los Santos solo esta antorcha luciente mereciò el insigne titulo de grande: *Erit enim magnus coram Domino::: Spiritu Sancto replebitur::: Joannes priùs Spiritu Dei renatus, quàm ex Matre natus.*

D. Thomas 1. p. q. 39. art. 8.

Confirmese esta verdad de boca del mismo Christo: *Non surrexit inter natos mulierum major Joanne Baptista.* Entre especiales elogios, con que Nro. Amante Dueño celebrò à el Precursor Santo, el mas singular fue este: Tened por cierto (les dice) q̃ entre todos los nacidos ninguno excediò al Baptista. Esparcid con reflexion los ojos por el ambito del Mundo, i no hallareis, quien exceda à este penitente assombro. La variedad de Prophetas, multitud de Patriarchas, i otros excelsos varones, todos han quedado cortos, comparandolos à Juan: *Amen, dico*

Matth. cap. 11. ℣. 11.

dico vobis, non surrexit inter natos mulierum major Joanne Baptista. Pero tened, amado Redemptor mio, mirad, que decis allà en el Deuteronomio, que no havrà, quien iguale en perfeccion à el gran Propheta Moysès: *Et non surrexit ultrà Propheta in Israël, sicut Moyses.* Pues como en esta ocasion anteponeis el Baptista, à quien predicabais antes superior à los Prophetas? *Non surrexit inter natos mulierum major Joanne Baptista.* Parece, que no se pueden registrar los Textos, sin advertirlos encontrados? Pero ya responde Alapide: Es verdad (dice este Expositor Sacro) que logrò Moyses tratar tan familiarmente à Dios, que excediò à todos los demàs Prophetas en el trato familiar con la Magestad Divina: *Et non surrexit ultrà Propheta in Israël sicut Moyses. Quem nosset Dominus facie ad faciem:* Que afirma el sagrado Texto. Es cierto (dice el citado Author) que engrandeciò Dios à este Propheta, no igualandolo à otro en esta honra; pero no por esso se entienda (dice la citada Pluma) que lo elevò Dios à la soberania del poder, en que colocò al sagrado Precursor: porque es patente la ventaja, que tiene à Moyses San Juan Baptista: *Non fuit similis Propheta Moysi in isto familiari Dei alloquio ::: in aliis autem rebus Joannes major fuit Moyse.* Por que fueron tantas las glorias (dice San Pedro Chrysologo) con que adornò Dios à el sagrado Precursor, que lo colocò

Deuter. cap. 34. ℣. 10.

Ibidem.

Alapid. sup. cap. 11, ℣. 11. Matth.

en

D. Pet. Chrysol. serm.27.

en el Throno de la Santissima Trinidad. *Joannes* (dice esta dorada Pluma.) *Major homine* : : : *totius medius Trinitatis*: No se estrañarà el elogio, si se atiende à lo heroico de sus portentos. Quien viere à el Baptista hecho un assombro de penitencia, siendo sus delicadas carnes ceñidas con tan aspero cilicio, como es la dura piel de un camello, no podrà dudar, si tan aspero vivir puede resistirlo la humana fragilidad? Fue tal el zelo de la gloria de la Magestad Divina, que todos sus deseos eran libertar à las almas del pecado: i asi era la predicacion el principal oficio, en que se emplearon sus ansias, i desvelos. Pues que hai, que admirar, que al vèr un tan singular prodigio, diga el gran Padre San Agustin: O este portẽto es assombro de lo humano: ò se eleva con admiracion à la esphera de Deidad: *Quisquis Joanne plus est, non tantùm homo, sed Deus est.*

D. Aug. serm.23. de Sãct.

Exod. 32 ℣. 1.

Alapid. ibidem.

Fac nobis Deos, qui nos præcedant : : *Deum*. Que leyeron otros, segun Alapide. Hallãdose los Hebreos en una afliccion notable, por no tener Superior, que dirigiesse sus gentes, pidieron rendidamente à el Summo Sacerdote, que les diesse una Deidad, para que les sirviesse de Juez, i Superior: *Fac nobis Deum*: Rara suplica, discretissimo Auditorio! Para gobernar un Pueblo, adonde son todos hombres, no era qualquiera de ellos suficiente? Pues porquê quieren, que

sea

ſea Divino, quien gobierne aqueſte Pueblo? Mas: ſino fiaban de la fragilidad humana las mas acertadas providencias, pidan, que ſea un Angel, quien les preſida, i con eſſo quedaràn ſus anſias ſatisfechas; pero que ſea el miſmo Dios, quien haya de ſer Caudillo de eſſe Pueblo: *Fac nobis Deum.* No baſta, que ſea Angel (dice Mendoza) que ha de gozar privilegios de Divino, à quien le tocàre en ſuerte ſer Cabeza de eſſe Pueblo; i no ſin gran fundamento: à quien eſſe Preſidente havia de ſucceder, era à el gran Propheta Moyſes. Fue eſte Principe Supremo, de quien el Pueblo dudaba, ſi reconocerlo humano, ò venerarlo Divino: *Moyſes ſtupori fuit omnibus familiaribus, tanquàm novum naturæ miraculum, incertis, qualis mens habitaret in ejus corpore, humanane, an Divina.* Dice el docto Hebreo Philon. Fue quien, excediendo à los Angeles, ſolo conociò ventaja en la Mageſtad Suprema; era tal la ſoberania de eſte Principe, que, para monſtrar el Apoſtol de las gentes Pablo las excelencias de JeſuChriſto, lo antepuſo con eſpecialidad à el gran Propheta Moyſes: *Melior Angelis : : : amplioris gloriæ iſte præ Moyſe dignus eſt habitus.* Pues viendo los Hebreos (dice Mendoza) que era todo Divino, el que les havia preſidido, i gobernado, piden, que ſea una Deidad, quien nuevamente les gobierne, i acaudille: pues ſolo, quien ſea Heroe

Mend. ſup. cap. 1. Reg. ℣. 2.

Phil. lib. 1. de vit. Moyſ.

D. Paul. Hebr. c. 1. ℣. 4. & cap. 3. ℣. 3.

ſemejante, podrà tener los aciertos (decian) que en Moysès veneramos, i aplaudimos. Solo un Dios podrà ſucceder à Moysès, porquè lo tuvimos por Deidad: *Cur autem* (dice diſcretiſsimo eſte Author) *in locum unius Moyſis alterum hominem ductorem non poſtularunt, ſed Deum : : : fortaſsè, quia ejus vices non niſi ab ipſo Deo ſuppleri potuiſſet.* Un nuevo reparo aclararà todo el penſamiento: Què prendas veneraron los Hebreos en Moysès, que lo hicieron digno de elogio tan ſingular? ò (reſponde Cornelio) què portentos ſe aplaudieron en todos, que no ſe hallaron en Moysès como en ninguno? Si fue la predicacion (dice eſte Author) todos ſus años los empleò en eſte ſagrado miniſterio, con tal anſia del bien de las criaturas, que parece, que intereſaba en eſto ſu mayor dicha: *Inſignis : : : in concione : : : populum adigit ad obſervandam Dei legem.* Si fue en la paciēcia, i humildad, quien excediò en eſto à Moysès? *Maximè miror* (repite eſte Author) *tam demiſſam ejus humilitatem, & manſuetudinem*: pero, Señores, eſtoi hablando de Moysès, ò de S. Juan? Eſtoi publicando con gajes de Divino al Propheta, ò al Baptiſta? pero no, que ſe agravia nueſtro Santo en no concederle exceſſos, ſin que llegue nadie à ſus prodigios: *Sublimior fuit* (dice Alapide) *ſpiritus : : : & vita : : : Joannis, quàm cæterorum Prophetarum : : : major fuit Moyſe.*

Mendoza ſup. c. 1. Reg. ✶. 2.

Alapid. loc. infr. cit. pag. 19.

Alapid. ſup. Pentateuch. in encomiis ſac. Script. ſect. 3.

Alapid. ſup. ✶. 11 cap. 11. Matth.

O glorioso Precursor! pasmo de todo el Mundo, i admiracion del Universo; con quantas excelencias os adornò la Magestad Divina! siendo tanto el colmo de vuestros prodigios, que à el oir el Mundo vuestros milagros, los llegò à confundir con los del mismo Jesu-Christo; llegò la soberania de vuestras glorias à equivocarse con las de la Magestad Divina: *Quem ego decollavi Joannem, hic à mortuis resurrexit*; Llegan à oidos de Herodes los prodigios, que obraba Jesu-Christo, i prorrumpe confuso, i admirado: Sin duda, q̃ ha resucitado Juan, pues tan prodigiosas noticias solo se podrian verificar de su persona: *Quem ego decollavi Joannem, hic à mortuis resurrexit*. I ya se ofrece el reparo: Si, lo que à este cruel Rei causaba assombro, si lo que le movia à admiracion, i espáto, era oir tan crecidas maravillas, lo moravilloso de los successos no excluia à Juan por Author de estos prodigios? Grandes fueron los milagros del Baptista; pero no tanto, que se confundan con los de la Humanidad Sacrosanta. Ea, ò reconozca Herodes ser Christo el Author de estos portentos, ò atribuyase à ceguedad suya, el querer apropriarlos à el Baptista. Pero ea (dice Labata) no se culpe à Herodes en lo dicho, que las grandezas de nuestro Santo dan motivo à equivocarlo con el mismo Jesu-Christo: *Tanta fuit excellentia Joannis Baptistæ, ut honores Messiæ debitos exhibere vellet.*

D.Marc. cap. 6. v. 16.

Labat. in laud. D. Joann. t. 1. pagin. 1027. thesaur. moral.

vellet. Tanto colmò el Cielo de glorias à el ſagrado Precurſor, que en lo criado à nadie conociò exceſſos. Tantas excelencias (dice Alapide) le concediò la Mageſtad Divina, que lo hizo en el eſpiritu igual con nueſtro amado Redemptor: *Anima Joannis tranſiit in Jeſum ::: divinior facta.* Pues ſi es S. Juan uno miſmo con nueſtro amado Jeſus, ſi tan ſuperiores ſon los prodigios del Baptiſta, que ſe elevan ſobre toda humana inteligencia, què hai, que admirar no los diſtinga Herodes, pareciendole de S. Juan las heroicas hazañas de nueſtro Redemptor, ſi ahùn los mas ſabios de la Lei no los podian diſcernir, teniendolos à uno, i otro por Deidad. *Tu quis es? Eſne Chriſtus?* Que explica Alapide. No eres tu Chriſto? preguntaban à Juan los Hebreos. No eres tu, el que predican por Divino los Apoſtoles ſagrados? *Eſne Chriſtus?*

Alapid. ſup. ℣. 16 cap. 6. Marc.

Joan. c. 1. ℣. 19.

Cornel. ibid.

O Santo mio! ya ſe ſuſpende mi voz en tus elogios, porque ſe anega en tus glorias mi diſcurſo, intentar deſcifrar todos tus timbres es querer emprender un impoſsible: porque, ſiendo ſin fin vueſtras grandezas, no pueden reducirſe à breve copia. No eſtrañeis, no, lo corto, que he quedado en tus elogios, què ſi à el ver las hazañas de Alexandro, haſta los elementos enmudecen: *Terra ſiluit in conſpectu ejus.* Siendo (como dice Labata) vueſtros hechos mas ſuperiores, que los de Alexandro: *Joannes Alexander mag-*

Machab. 1. c. 11. ℣. 52.

magnus in divinis cui meliùs, quàm illi cognomen hoc Magni debitum est? No es de admirar, q̃ mi lengua se acorte temerosa, à el intentar seguir en tu alabanza. Recibid el afecto, con que os aplaudo, no atendais à lo tosco de mis conceptos: i tu, ò Nacion Esclarecida! gloriate en tener tal Protector; continùa en rendirle estos obsequios, que con tan insigne patrocinio lograràs innumerables favores, singulares beneficios; i todos muchos auxilios de gracia, prenda segura de la gloria.
Ad quam, &c.

Labat. in suo thes. moral. t. 1. pagin. 1030.

O. S. C. S.
R. M. E.



Recibid el afecto, con que os aplaudo, ... dais á la tosca de mis conceptos: i tan ... la gloria en tener tal ... en candido, estos obsequios ... con tan insigne patrocinio lograra innumerables favores, singulares beneficios, i todos muchos auxilios de gracia, prenda segura de la gloria.

Ad quam, &c.

O. S. C. S.

R. M. E.



